GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL – AD REFERÉNDUM

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos la Lic. Sonia Rosa Centurión Cáceres, Directora de la UOC, el Lic. Samuel Ivar González Barrios, Secretario Privado y Miembro de la UOC, la Abog. Lourdes María Cordone Quevedo, Técnica de Adquisiciones, el Sr. Gustavo Ramón Quevedo Ovelar, Secretario Gral. De Administración y Finanzas, para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL – AD REFERÉNDUM, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma los sobres que contiene OFERTAS de las siguientes empresas:

Orden	Empresa	Asiento de actividades
1	BRUMILA S.A	CARLOS ANTONIO LÓPEZ E/ BLAS GARAY
2	VALEPAR S.A	YTORORO E/ MARISCAL LÓPEZ Y CARLOS ANTONIO LÓPEZ

Se constata que los sobres individualizados en el cuadro se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura del mismo, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial en el siguiente cuadro:

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Garantia	Monto ofertado
1	BRUMILA S.A	JUAN MANUEL DÁVALOS LESME	Declaración Jurada	Gs.396.000.000(Guaraníes Trescientos noventa y seis millones)
2	VALEPAR S.A	WILSON FERNANDEZ GONCALVES	Declaración Jurada	Gs.415.000.000(Guaraníes Cuatrocientos quince millones)

No habiendo más puntos que tratar, y habiéndose verificado la existencia de los documentos de carácter sustancial, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.
El presente acta, junto con la oferta será remitido al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

Lic. Samuel Ivar González Barrios
Secretario Privado
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Gustavo Ramón Quevedo Ovelar
Sec. Gral de Administración y Finanzas
Gobernación del XIII° Departamento de Amambay

Abog. Lourdes María Cordone Quevedo
Técnica de Adquisiciones
Gobernación del XIII° Departamento de Amambay